

CONSTANCIA

En Floridablanca a los, 28 días del mes de junio de 2021, se deja constancia que conforme al cronograma establecido en la Resolución No. 104 de 2021 ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y DEFINE EL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LAS ONG, UN REPRESENTANTE DE LAS COOPERATIVAS O ENTIDADES FINANCIERAS, UN REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA OPVs O DE LAS CONSTRUCTORAS DE VIVIENDA) ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BIF"***, en instalaciones del Banco Inmobiliario de Floridablanca, ubicado en la Transversal 29 No. 5-33 Lagos III, no se recibió ninguna inscripción para suplir las vacantes de la junta directiva del BIF.

Por lo anterior, se declara desierto el proceso de Convocatoria.

La presente constancia se expide a los 28 días del mes de junio de 2021.


JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA
(Director General
Banco Inmobiliario de Floridablanca


Proyecto: Chabely P. Florez C
Secretaria General y Administrativa BIF

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------